

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII—Núm. 743

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.-Cádiz.

Martes 31 de Mayo de 1910

Los jesuitas quieren imponerse

Correu rumores persistentes de que la Compañía de Jesús lleva á cabo grandes trabajos para ser incluida en el Concordato.

Es probable que la noticia se confirme, puesto que los ignacios cuentan con el apoyo decidido de Maura y sus corifeos.

Constituiría una verdadera vergüenza para España que los jesuitas estuvieran dentro de la ley, para que las consecuencias de su predominio fueran más horrosas.

No se contentan con ejercer influencia sobre las conciencias y quieren que la ley les ampare para que su obra sea más fácil de llevarse á cabo, evitando las molestias de algún Gobierno que se sintiera verdaderamente liberal. ¿Cómo puede tolerarlo un país como España, víctima de la acción tutelar de los jesuitas? ¿Cómo permitir que la figura de San Ignacio de Loyola tome carácter de cosa inviolable, superior al poder de las instituciones? Hay cosas que no pueden tolerarse, que á toda costa debe impedirse su realización, y esta es una de ellas. Incluso el sacrificio de cosas muy queridas, vale la pena de llevarse á cabo.

El hecho de añadir á las órdenes de San Vicente de Paul y de San Felipe, la de la Compañía de Jesús, es tanto como prestar á esta secta nuevas armas que esgrimir contra el país que los tolera. Habrá docenas de órdenes para ser incluidas en el tercer lugar del Concordato; que se incluya cualquiera de ellas, pero que se deje á los jesuitas, que son para España el negro pulpo que nos oclupa la sangre y las energías con sus tentáculos de fiara malvada.

Maura no está en el poder, pero su sombra vagará amenazadora por los espacios. La protesta europea contra el fusilamiento de Ferrer, quiere vengarla incluyendo en el Concordato la odiosa y odiada Compañía de Jesús. Precisa que se disipe la sombra sarcástica del maurismo que todo lo absorbe y todo lo domina. Maura no pudo terminar su obra de represión, porque el país le expulsó del poder y quiere ahora vengarse imponiéndose.

¿Se impondrán los jesuitas? ¿Saldrán con la suya á pesar de todo y de todos? La prensa liberal ha de dar el grito de alerta y con la prensa ha de vivir prevenido el pueblo á quien quiere espoliarse.

Sólo faltaría la imposición de los loyolas para que la juventud jesuita española creciera en número y perversidad y el pueblo sufriera más duramente su influencia cerrando el espíritu á las supremas aspiraciones de la libertad. Con la aquiescencia del Poder público abriría mayor cauce á sus ambiciones sin ninguna clase de dificultades.

Es preciso que el Sr. Canalejas esté sobre aviso ante esta amenaza desvergonzada. Es preciso que Canalejas frustre esta aspiración y que vivan alerta todos cuantos amén la democracia. Los tiempos de ahora no son los de antes. Los jesuitas han de verse arrollados por la oleada de protesta nacional que su actitud provocadora ha enroscado.

Esperamos que esto no llegará á realizarse, siquiera sea por el buen nombre de España y de los liberales.

Observaciones municipales

Causa dolor cual si se oyera alguna oración fúnebre de Bossuet, el examen de estas observaciones municipales del Sr. D. Cayetano del Toro, en el orden administrativo.

¡Que no mueren los hombres ilustres!

¡Sí, justamente el mundo no va siendo más que un gran cementerio de hombres fracasados!

El Sr. Toro ha muerto como idea y como personaje.

Llevó medianías y nulidades como Palomino y el mulo cansao; llevó al Municipio hombres que son cáusticos, egoistas, hinchados por la vanidad, que asisten con sus medallas como Copello, para llenar con su garrulería los oídos y los cerebros.

Asisten con sus medallas y levita á todos esos actos y procesiones, cual la del Corpus Christi, figurando sus simbolismos; parece que la viruela, al envenenar la sangre municipal, pudrió la sangre del pueblo gaditano, que los contemplaba rimbombante, enfáticos y que en rigor, la opinión pública les dedicó durante el trayecto atención fría y sin interés.

Faltaban los honrados; faltaban los fieles intérpretes del pueblo; faltaban los obreros; los sacerdotes del deber; allí aparecían solos los falsos artistas agradecidos al revelador plástico de sus concepciones.

Los tontos y ridículos actores, no están á la altura de los grandes autores, ni aun en la proporción de arte á arte.

Todos estos ediles que aspiran solo á loir su persona y exhibirse en todos lados, han desaparecido ya de la tragi-comedia política del mundo.

Aparentar á ciegos; representar dramas neo-románticos y rapsodias en buen hora olvidadas, apenas nacidas.

La prisa de las marchas; los traslados y la brevedad de las temporadas cómicas, no dan tiempo á meditar con conciencia.

Siempre existen en el orden político, familiar é individual, vaguedades fantásticas de una intuición de alma aventurera, pero equivocada ante el juicio público.

Acorralados por malsines, han llegado á ser mapa de cicatíces y humillándose en lid ignorante, viven de incógnito en la sombra y en el desprecio.

Hombres como Pizarro y Cortés, que fueron tan buenos compañeros para arrancar el grillete al esclavo; hombres como Aníbal que sabía ser generoso con los débiles y amparar á los menesterosos; de su brazo fuerte y deshacer entuertos, se ven hoy pocos.

Acuden á los Municipios en aras de un interés personal, y por figurar ridículamente, prefieren á seguir la senda trillada de la rutina abstracta que prescinde hasta de las aptitudes individuales.

Rivas, Bourlié, Gallego, Estévez, Verdugo, representan palingenias teatrales y los otros con sus etiquetas los soldados de plomo de Egilaz.

¡Viva la Inquisición!

Un fraile del Convento de San Francisco, en la noche del viernes, dicen que dijo, metiéndose en las cosas propias del siglo, un sermón contra el torpe liberalismo.

Desde el fondo del alma se lo aplaudimos, rogándole á los Santos y á Dios bendito, que le colmen de gloria, de beneficios, que le alarguen la vida, para martirio de la legión, del bando de los impios, y que cuando le llamen al infinito, lo pongan de portero de aquel recinto.

El padre franciscano dicen que dijo: «Amados feligreses, hermanos míos: Espíritus sectarios, espíritus malignos, combaten á la Iglesia, mofándose de Cristo, burlándose del Papa, conduciendo á sus hijos por la senda maldita del vil veltarianismo.

Horror y asco me producen, queridos hermanos míos, gentuza tan degradada, tales monstruos del abismo.»

(Los oyentes, conmovidos, se deshacen en suspiros.)

«Esos hombres sin conciencia, sin corazón, con instintos criminales, que á los niños les inculcan desatinos

contra Dios, contra la Patria, contra el Rey y contra los ricos, contra todo lo existente; esa canalla, repito, que hace poco en Cataluña quemó Conventos, Asilos, Iglesias, Colegios y otros benéficos edificios; que destruyó los altares, mofándose de los ídolos y reduciendo á pavesas

los sagrados adminículos; que desfloró á las sufridas esposas de Jesucristo; que asesinó á sacerdotes á puñaladas y á tiros; que mató á frailes y á monjas y á mujeres y á chiquillos;

que en la hoguera de sus odios, de sus afanes sacrilegos, sin piedad ni miramientos, nos achicharrara vivos; que entre las llamas voraces del fuego del sacrificio, arrojó á los religiosos; que contra el catolicismo labora continuamente y con desearo inandito; anida en las redacciones de los muchos y malditos periódicos liberales;

de esos focos de anarquismo, entre los cuales se cuenta EL DEMOCRATA ladino.

(Una vieja se desmaya; un cristiano pega un brinco, porque otro que está á su espalda le da en el cuello un mordisco, y de los demás devotos que ocupan aquel recinto,

varios puján, otros lloran y otros subrayan con hipos la voz del predicador, quien, llegando al paroxismo del entusiasmo, se queda del discurso sin el hilo; pero pronto se repone y sale del compromiso, exclamando mansamente: ¡Hermanos, hermanos míos, recemos una oración por los muertos y los vivos!

Y al punto la concurrencia llena el templo de zumbidos. Apenas concluyó el rezo, el recurso socorrido á que el orador sagrado apela cuando el sentido se le embota y la palabra no obedece á su albedrío, siguió el padre franciscano su sermón interrumpido).

«Caballeros y señoras, buenos padres, buenos hijos, buenas esposas y esposos, siervos de Dios amadísimos, defensores de la fé, esclavos del cristianismo, considerad la importancia que tiene nuestro enemigo, y decidme si nosotros debemos aperebirnos á la Incha, en holocausto de nuestros sacros destinos.»

(Cierta cesante murmuró: ¡Qué bien se expresa, Dios mío!) «Decidme, almas candorosas, ¿no es necesario, preciso, establecer en España otra vez el Santo Oficio, para que los pecadores sufran allí los martirios que les imponga su culpa, que les dé su descaño?

¡Sí, mas como no es posible que el Tribunal aludido, vuelva á reinar en el mundo, porque estamos reducidos los valientes defensores de las doctrinas de Cristo,

á un ejército sin armas, á un rebato pobre, chico, mientras sube más y más el nefasto predominio de los seres desalmados, de todos esos bandidos que explotan al inocente, desmintiendo que el bautismo pueda quitarnos la mancha del pecado primitivo,

hablando del amor libre y enseñándole principios contrarios á la moral y á todo lo establecido, tenemos que resignarnos si somos lo que decimos, á seguir procedimientos, aunque eficaces, distintos.

Cuando en la calle encontremos á cualquiera de esos pillos, le damos una paliza y á la cara le escupimos... (El público se alborota y el fraile grita: ¿Qué, sigo? Mas viendo que los oyentes permanecen intranquilos,

añade con iracundia: ¡Queda el sermón concluido!) Lo que se le ocurrió al padre franciscano, está bien dicho, católicos timoratos, creyentes asustadizos.

O todos los liberales debemos ir á presidio, ó á todos deben cortarnos la cabeza, por malignos, por herejes, por granujas, porque somos fieras, bichos, monstruos con figura humana desde que el mundo vivimos.

JUSTO CIRIVITAS.

En broma y en serio

Ya tenemos en Cádiz «jóvenes católicos.»

Acaban de constituirse en Sociedad, «hijuela» de la que representa el «rotativo».

No es floja ventaja. Y como en esa hijuela de «jóvenes» dominan los que han practicado estudios económicos, hay que esperar de ellos, que salven á Cádiz, de la decadencia ó mejor dicho de la desorientación que en su daño experimenta.

Sin embargo, es posible que esos «jóvenes» más que en Smith, y al P. Liberatore, se complazcan en la lectura de las «mariposas».

De lo cual se desprenderá seguramente, que no señalarán ningún camino útil á su generación.

A no ser que se llame útil, el camino de la simplicidad.

El «incomensurable» fustiga al excura Ferrándiz, porque dice desde *EL País*, que los predicadores gerundianos de la época presente, excitan al odio desde el púlpito.

Y á esta afirmación opone el «increible» que es falso, é invita á las gentes á que acudan á las iglesias para convencerse.

Bueno. Con haber asistido últimamente á San Francisco, en cuyo púlpito, un fraile de la casa, invitó á los fieles, á que persiguieran los periódicos y los periodistas liberales, no hay más que decir.

Ahora no se pronuncian oraciones elasiásticas que no vayan adobada de la correspondiente admonición contra la mala prensa (la liberal) y la recomendación para la católica ó de casa.

En cuanto ha compadecer al pobre pueblo: como éste maldito el caso que hace de tales cantatas, resulta inútil la labor.

El pobre pueblo sabe una cosa que afecta á su redención, y que tiene dos aspectos, como todo en este bajo mundo.

Sabe que puede redimirse por el ejercicio del derecho y por el de la fuerza.

Del primero descuenta la hipocresía y la prevaricación y del segundo la metralla.

Y por eso permanece estancado ante las solicitudes de unos y de otros.

Como los perros grandes seguros de su poder y de su vigor, desdeñan los ladridos de los chicos, todo lo más que hacen es llegar á las esquinas de todos los egoísmos, y demostrar en ellas su desprecio.

Los tiempos han cambiado mucho. Y es inútil que se pretenda platear ni dorar la calderilla.

El «rotativo» apropósito de la literatura modernista, aconseja que no se compren sus obras.

Es un consejo muy discreto, y lo aplaudimos.

Desgraciadamente, mientras haya quien venda esas obras, habrá quien las compre.

Y aun con prima.

Para las primas.

Por lo demás, el modernismo literario, no es un mal irremediable.

Peor es el modernismo religioso.

Que ha llegado á preocupar y á ocupar al Vaticano, al extremo de condenarle explícitamente.

Y esto... matará á aquello.

DISCIPLINAZOS

Crítica de crítica

D. Alfredo Roca, queriendo sacar fuerzas de flaquezas, alardeando vanamente de una erudición que está fuera de su poco lance; intentando darnos el gato de su deshilvanada y adormecedora prosa...

Y agrega, para demostrarnos que en tales libros debiera estar el veneno, dice que sus autores son fabricantes de mala fé y faltos de pudor profesional.

El articulista en cuestión, procurando ver la paja en el ojo ajeno, descubre la viga en el propio. Hablando mal de determinada clase de volúmenes, dice que sus autores son fabricantes de mala fé y faltos de pudor profesional.

Y agrega, para demostrarnos que en tales libros debiera estar el veneno, dice que sus autores son fabricantes de mala fé y faltos de pudor profesional.

Y, por otro lado, proponiéndose D. Alfredo dejar en ridículo a los fabricantes de mala fé y faltos de pudor profesional, como escribe la precedente redundancia, que acusa un desconocimiento absoluto de las reglas a que se sujeta la escritura?

Me equivoco ó exagero? Pues allá va otro fragmento de Veneno!

Y si á los venenos que curan si se ponen esos sellos, ¿por qué no se les ponen también á esos productos literarios que nunca curan y siempre destruyen el gusto y la moral del pueblo?

Porque son productos distintos, beneficiosos unos y perjudiciales otros. Lo que no ha debido ponerse nunca en letras de molde, es tan descabellada comparación, tamaño despropósito. Llamarle á una cosa veneno y á otra antídoto, y aplicar á ambas indistintamente uno ú otro nombre, es un majadería.

El Sr. Roca, formulando la anterior pregunta, como en la señalada torpeza, y además, ó afirma en redondo «que los venenos curan si se ponen esos sellos», ó al consignar «Y si los venenos que curan si se ponen esos sellos», no ha sabido expresar su pensamiento.

Después, hace D. Alfredo una desgraciada apología del castellano. Recuerda el uso glorioso que de nuestro idioma hicieron Cervantes, Zorrilla y Núñez de Arce, y añade finalmente:

que esas orientaciones literarias más modernistas y glaucas todavía, con la que los superhombres anhidros y melencólicos, trocados á su entender en maestros de la alquimia literaria, envenenan á grandes dosis ciertos libros que no cito, porque los padecen de vez en cuando mis lectores, como los padecxo yo.

La exaltación de la pornografía, de la lujuria y de la Divina Carne, con esas frases escogidas, están pidiendo á voces el sello de las calaveras y de las tibias, bajo las que aparezca con letras muy gordas esta palabra: Veneno!

El penúltimo párrafo preinserto carece de sintaxis: He subrayado y que, porque aparece en lugar de y de. Pase esta equivocación de bulto como errata de imprenta; pues quiero ser algo indulgente, á la postre, con quien, aludiendo á mis sensacional, correcta y brillante crítica Los Mercaderes del Templo, la censura parafraseando á El Correo de Cádiz, cuya vida conserve el Todopoderoso los años que el diario clerical necesite, para enseñar Gramática y Retórica á su espontáneo imitador ó discípulo.

Francisco BLANCO SANCHEZ.

Noticias

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PROCESSIONES.—En el día de hoy hemos visto un librito de la gran Logia del Hérto Francés á favor del Excmo. é Ilmo. Sr. D. C. del T., en el que le reconoce el grado 30, como hermano de dicho Oriente.

El expresado librito está en francés y tiene la fecha de 20 de Mayo de 1880.

Mas como quiera que los hermanos de dicho Oriente se han enterado que el Excmo. é Ilmo. Sr. D. C. del T. en la actualidad es hoy jefe supremo de varias comunidades religiosas, lo han irradiado.

Creemos que todos los hermanos de tan respetable Asociación, tendrán en cuenta lo hecho por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. C. del T. Sin comentarios.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Gran programa para hoy 31 de Mayo de 1910.

Espectáculo el más culto, más barato y más cómodo.

Primera parte.—Tres hermosas películas, estrenos.

Segunda parte.—Los notables artistas «Les Cumberas», con sus graciosos diálogos. También tomará parte en este número, la joven y conocida bailarina Srta. Modesta Suárez.

Tercera parte.—A petición de numeroso público, el notable caricaturista español «Gastambide», con sus trabajos de caricaturas instantáneas.

Cuarta parte.—Colosal éxito de la notable pareja «Las Gaitanas», las que ejecutarán bailes nacionales.

En breve debut de la genial artista Julia Gálvez, reina de las «Granadinas» y de las «Marianas», non plus ultra en el «Garrofin gitano» cantado y bailado.

Precios.—Entrada de preferencia, 0'40 y entrada general, 0'20.

JUVENTUD REPUBLICANA-SOCIALISTA.—Junta Directiva.

Presidente.—D. José Maestre. Vicepresidente.—D. Antonio Labarco. Secretario.—D. José López Tortajada. Vice-secretario.—D. Juan Bermúdez. Tesorero.—D. Pedro Jover. Contador.—D. José Menéndez. Vocales.—D. Manuel Vilchez, don Manuel Dalmau, don Narciso Pérez y don Ricardo Bagel.

RECLAMADOS POR LA AUTORIDAD.—La Guardia civil detuvo en La Línea de la Concepción á los vecinos de la misma José Díaz Lorenzo, José García Alonso y Francisco Rios Cosmo, cuyos sujetos quedaron á disposición del Sr. Capitán Juez instructor de aquella plaza, que los tenía reclamados.

AUXILIADOS.—En la Casa de Socorros de Extramuros fueron curados los obreros accidentados en el trabajo, Francisco Alejandro Alfonseca, de una herida punzante en la cara dorsal del pie derecho, interesando la piel y tejido celular, y Teresa Bernal Gómez, de una herida incisa de dos centímetros de extensión en el tercio superior del antebrazo izquierdo por su cara posterior, interesando la piel y tejido celular.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado de una herida en la frente, el niño de cuatro años José Baselga, inferida por el de 10 años Manuel Moguer.

TRASLADO DE RECLUSO.—Para extinguir condena en este correccional, se dispone la

conducción desde Algeciras, del recluso Gabriel Horronsa López.

EL CUESTIONARIO DE LA MENDICIDAD.—La Junta Municipal de Mendicidad, en oficio que dirige al Sr. Gobernador civil, dice que remite al Sr. Presidente del Instituto de Reformas Sociales, el cuestionario para la información sobre la mendicidad, debidamente diligenciado.

DETENIDOS.—En Jimena fué detenido por la benemérita Antonio García Pérez, cuyo sujeto compró varias cabezas de ganado cabrio, procedentes de un robo hecho al vecino de Cáceres Antonio Andrade Quintero. Se siguen por la benemérita las actuaciones necesarias para capturar á los autores del hecho.

TITULO OFICIAL.—El Sr. Alcalde de Alcalá del Valle, remite para su aprobación al Sr. Gobernador civil, título de guarda jurado para la custodia de fincas en el término de dicho pueblo, expedida á favor de don Pedro Vargas Ayala.

TAURINA.—Se encuentra en Cádiz el valiente montador de toros Manuel Hidalgo (Temerario chico), el cual se encuentra á disposición de las empresas que quieran contratarlo, y para ello pueden dirigirse á su representante en Cádiz, D. Manuel Seoane, Cánovas del Castillo, núm. 43.

Favorecida por el público estudioso, ve la luz con éxito halagador, por cuadernos semanales de 32 páginas y artística lámina, la célebre obra de Alejandro Dumas, «Mis memorias», que la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, publica al precio de 15 céntimos cada reparto, de los que corresponde á esta semana el número 66. Los que se interesan por conocer la razón del avance progresista de las actuales generaciones, que son cuantos más ó menos cultivan su inteligencia, tienen en este libro un poderoso medio de investigación.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana á de 3 á 7 de la tarde.

Guía del viajero

Notarios

Ricardo Pró; C. Viejo 4. Luis Alvarez Osorio; L. la Ctólics 5 co. Duque; San Pedro 26a

Modistas de sombreros de señoras Ernestina Lalanne; D. Tetuan 4 Gonzalo Franco; Aranda

Materiales de construcción Julian Martínez; Solano 27

Matronas Matilde Moreno; M. Nuñez 18 Juana de Arias; Cruz 2

Joyerías Mexia hermanos; Columela 20 J. Gutierrez; Aranda y S. Miguel Antonio Fernandez; D. Tetuan 5

Leche esterilizada José Enriles y C.; Mina 2

Despachos de leche de vaca Manuel Amaya; San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi; Mendez Nuñez 21

Librerías Manuel Morillas; San Francisco 36 Victoriano Ibañez; D. Tetuan 7

Herreros y cerrajeros La Torre y C.; S. Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas; Antonio Lopez 6 y 8



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASA TLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUYA YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabado, Habanao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Claudio López directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrústegui Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. — Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato es aerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

Encuadernadores José Naranjo; S. Pedro 4 Hijos de Delgado; Valverde 13

hoteles De Francia y Paris; Plaza Loreto De Cádiz; Constitución 4 Continental; Tetuan 23 Victoria; I. Peral 11 y 12 Roma; Feduchi 4 España; Duque de Tetuan 29 Loreto; Cánovas del Castillo 36

Casas de Huéspedes Oriente; Nevería 1 Los Cisnes; idem 4

Médicos D. Oayetano del Toro; S. Miguel 16 Celestino Párraga; Cánovas del Castillo. Ramón Ventín; Cervantes 1 Ramón Rivas; Benjumeda 11 Juan M. Pineda; Valverde 8 Fernando Muñoz; Benjumeda 30 Francisco Millán; Benjumeda 38 Ramón Juliá; Sacramento 3 Joaquín Isorna; Rosario 43 Bartolomé Gómez Plana; S. José 54 Manuel Roca; E. Caballero 4 Enrique Diaz Roca; Montañez 16 Enrique del Toro; S. Miguel 16 José Rubio Argüelles; P. Constitución 3 Carlos Gieb; Fdo. G. Arboleya y Benju

Fotografías Vda. de M. Pol; S. Francisco 16 Reymundo y C.; Mina 2 Cepillo; Santiago 1 El Trebol; S. Francisco 28

Agente reclamaciones á ferrocarriles Eduardo Meléndez; C. del Castillo 8

Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sanchez Cosío; Columela 4 y 6 Vda. de Morante; Merced y M. Enriquez 4

Consignatarios de buques Joaquín del Cuvillo; J. del Toro 6 Otero Prieto y C.; O. del Castillo 32 R. de Sobrino y C.; I. Peral 14 y 15 Vda. de Sebastián Gomez; C. de la Barca 4 Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada; I. Peral 7 Hijos de Evello Lainez; C. Barca 19 Antonio Millán; Sto. Cristo 2 José L. de la Viesca; B. Diego 9

Cafés y cervcerías La Inglesa; Plaza de la Constitución 7 El Parisien; Loreto 1 La Imperial; D. Tetuan 8 El Alba; idem 13 La Cruz del Campo; idem 20 La Alhambra; Tomás Isturiz; O. Calvo y Tennería 8 Alemana; Zorrilla 2 La Ibérica; D. de la Victoria 2 Sin Nombre; Isabel II

Confitería Rafael Luego y C.; San José 9 dup. Horra Francisco Brun; B. Aires 5 y 7 Rafael García; San Francisco 16 Miguel Diaz; Castelar 9 García hermanos; J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez

Banqueros Aramburu hermanos; Constitución 1 Tovia y C.; J. del Toro 18 Amaro Duarte; Mina 18